

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

Programa de apoyo preparatorio del Fondo Verde del Clima (FVC):

"Mejora de las capacidades técnicas de Uruguay y la solidez de la cartera de proyectos para acceder a la financiación del FVC" (URY-RS-007)"

Llamado URY- RS-007-16 Especialista en infraestructura sostenible, baja en carbono y resiliente al clima

"Consultoría para fortalecer capacidades del sector público y privado en planificación e implementación de prácticas sostenibles, resilientes al clima y bajas en carbono en obras de infraestructura y construcción"

Términos de Referencia

ANTECEDENTES

El Fondo Verde para el Clima (FVC), establecido en 2010 bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, tiene como objetivo apoyar de manera significativa y ambiciosa los esfuerzos globales para enfrentar el cambio climático. El FVC busca promover un cambio de paradigma hacia un desarrollo sostenible, bajo en carbono y resiliente al cambio climático, mediante la provisión de financiamiento a países en desarrollo para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y adaptarse a los impactos del cambio climático.

La decisión 1/CP.21 de la CMNUCC, que adopta el Acuerdo de París, insta a todos los actores, incluidos los no estatales y el sector privado, "a que acrecienten sus esfuerzos y apoyen las medidas destinadas a reducir las emisiones y/o a aumentar la resiliencia y disminuir la vulnerabilidad a los efectos adversos del cambio climático" (CMNUCC, 2016). Sin embargo, las acciones actuales no son suficientes para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París, lo que hace prioritaria la movilización de todos los sectores. Este contexto es de particular importancia para Uruguay, un país vulnerable al cambio climático con necesidades urgentes de mitigación y adaptación.

Ante ello, el Ministerio de Ambiente (MA) de Uruguay, a través de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DINACC), como Autoridad Nacional Designada (AND) ante el Fondo Verde para el Clima (FVC), y la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), en su rol de Entidad Acreditada de Acceso Directo ante el FVC, han intensificado sus esfuerzos para fortalecer al país y lograr trayectorias resilientes al clima y bajas en emisiones. En agosto de 2022 se inició la ejecución del Proyecto de apoyo preparatorio del Fondo Verde del Clima (FVC): "Mejora de las capacidades técnicas de Uruguay y la solidez del inventario de proyectos para acceder a la financiación del FVC" (URY-RS-007), que tiene por objetivo catalizar el acceso de Uruguay al financiamiento climático, en particular al financiamiento del FVC. La Corporación Nacional para el Desarrollo es la Entidad Ejecutora del proyecto

Esta consultoría se enmarca en dicho proyecto y pretende relevar las oportunidades y necesidades del sector público y privado para incorporar las mejores prácticas bajas en carbono y resilientes al clima en el **ciclo de vida de proyecto de edificación u obras de infraestructura**¹. Asimismo, se orienta a capacitar a las partes interesadas sobre infraestructura sostenible mostrando lecciones aprendidas y generando intercambios sobre oportunidades para su incorporación en el contexto nacional.

¹ Según la OECD, el ciclo de vida de un proyecto de infraestructura abarca las fases de planeación, priorización y financiamiento, diseño, contratación, construcción, explotación, mantenimiento y desmantelamiento. Fuente: OECD (2024), "Ciclo de vida de la infraestructura pública", en *Government at a Glance: Latin America and the Caribbean 2024*, OECD Publishing, Paris

OBJETO DE LA CONSULTORÍA

El objeto de la consultoría es relevar las oportunidades y necesidades del sector público y privado para incorporar mejores prácticas bajas en carbono y resilientes al clima en las diversas fases del ciclo de vida de obras de infraestructura a través de talleres y encuesta.

ACTIVIDADES

- Realizar un benchmarking sobre otros estudios similares realizados en la región, identificando los principales focos de relevamiento de información; así como las mejores prácticas y herramientas empleadas para introducir el concepto de sostenibilidad en las infraestructuras para que estas sean resilientes y bajas en carbono.
- Proponer y estructurar mecanismos de relevamiento² sobre las perspectivas de actores clave del sector público y/o privado interesados en obras de infraestructura sobre las oportunidades y necesidades para el desarrollo de infraestructuras sostenibles, resilientes al clima y bajas en carbono en el contexto nacional. Considerar la participación de actores como el Congreso Nacional de Intendentes, los 19 gobiernos subnacionales, los Ministerios, la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Agencia Reguladora de Compras del Estado, gremios, empresas constructoras, firmas de ingeniería y consultoría, estudios de arquitectura, entre otros.
- Planificar y coordinar talleres virtuales con el sector público nacional y subnacional y el sector privado sobre la planificación, inversión e implementación de prácticas sostenibles, resilientes al clima y bajas en carbono en obras de infraestructura y construcción. Los talleres se centrarán en difundir buenas prácticas y relevar información clave para promover infraestructuras sostenibles que es baja en carbono y resiliente al clima. Realizar evaluaciones pre y post-talleres de los participantes para medir el impacto de la sesión.
- Elaborar y procesar una encuesta en línea para nutrir el relevamiento de información sobre necesidades y oportunidades de incorporación de prácticas sostenibles, resilientes al clima y bajas en carbono en obras de infraestructura y construcción pública y privada.
- Elaborar un informe sobre las oportunidades y necesidades identificadas para incorporar mejores prácticas sostenibles, resilientes al clima y bajas en carbono para el desarrollo de obras de infraestructura, desde la planificación, inversión e implementación considerando la información relevada.

Entregables:

Entregable 1. Metodología y materiales para el relevamiento de información sobre necesidades y oportunidades de incorporación de prácticas sostenibles, resilientes al clima y bajas en carbono en obras de infraestructura y construcción pública y privada a través de mecanismos como talleres, entrevistas y/o reuniones.

Entregable 2. Informe de taller/es sobre infraestructura sostenible con un enfoque en infraestructura resiliente al clima e infraestructura baja en carbono, que incluye el listado de participantes y otros medios de verificación. Además, se adjuntan los materiales de capacitación, respetando la línea gráfica

² Evaluar el enfoque que debe tomar el relevamiento en función al benchmarking y otras características del país. Se puede considerar por ejemplo las obras de infraestructura que el sector público demanda con mayor frecuencia: centros educativos y de salud, infraestructura vial y costera, y espacios públicos comunitarios.

de la CND.

Entregable 3. Informe de resultados sobre la identificación de oportunidades y necesidades para el desarrollo de obras de infraestructura sostenibles que incluye la información relevada durante el taller y la aplicación de la encuesta.

Las actividades anteriores se deberán desarrollar en permanente diálogo con las áreas encargadas de la Corporación Nacional para el Desarrollo y de la Dirección Nacional de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente incluyendo cuando sea necesario a otras áreas que por sus competencias tengan implicancias directas. Para ello, se deberá prever la realización de reuniones para presentar los avances, levantar vacíos de información, generar acuerdos y/o planificación de siguientes pasos según sea necesario.

PRODUCTOS

Como productos de la consultoría, se entregarán:

Nº	Producto	Plazo
1.	Plan de trabajo ajustado en base al presentado en la propuesta técnica, con el cronograma ajustado y entrega de productos. Incluyendo avances de los entregable 1.	10 días de la firma del contrato
2.	Informe de avance con el entregable 1 completo.	30 días de la firma del contrato
3.	Informe de avance 2 con el entregable 2 completo.	60 días de la firma del contrato
3.	Informe final con el entregable 3 completo.	80 días de la firma del contrato

DURACIÓN DEL CONTRATO

La consultoría tendrá una duración máxima de tres meses a partir de la firma del contrato y se desarrollará entre los meses de setiembre e inicios de diciembre.

CONTRATO Y SUPERVISIÓN

La consultoría será contratada por CND, en calidad de Entidad Ejecutora del proyecto URY-RS-007. La consultoría será coordinada y supervisada CND en articulación con la DINACC del Ministerio de Ambiente.

PERFIL DEL/ DE LA CONSULTOR/A INDIVIDUAL

Se requiere:

- Formación universitaria en el área de ciencias y tecnología (egresados de las carreras de Ingeniería, Química, Arquitectura, Ciencias o equivalente).
- Experiencia de al menos tres años en planificación y/o gestión de proyectos de cambio climático y sostenibilidad bajo enfoques como economía circular, innovación, soluciones basadas en la

naturaleza, eficiencia energética, infraestructura verde, u otros afines.

- Experiencia de al menos dos proyectos desarrollados con foco en el sector infraestructura que implique el abordaje de diversas etapas del ciclo de vida de proyectos y obras de construcción; en particular, en la planeación, priorización y financiamiento, diseño y procesos de contratación para infraestructuras.

Se valora:

- Estudios de especialización y/o posgrado en temas ambientales y/o cambio climático.
- Experiencia en capacitación o dictado de cursos sobre temas de sostenibilidad y/o cambio climático.
- Experiencias en infraestructura que el sector público demanda con mayor frecuencia: centros educativos y de salud, infraestructura vial y costera, y espacios públicos comunitarios.

Se permite la asociación entre consultores individuales hasta un máximo de dos personas. Los consultores deberán realizar el trabajo en forma personal y directa. Si se tratara del caso de una postulación cubierta por dos profesionales asociados para prestar el servicio objeto del llamado, deberán (i) establecer este hecho en la propuesta presentada a evaluación de la organización, (ii) indicar en el formulario de postulación (Anexo) cuál profesional se propone como titular del contrato; (iii) expresar el rol y dedicación de cada uno en la propuesta metodológica. En todos los casos serán responsables solidaria e indivisiblemente al cumplimiento de todas las obligaciones que surjan del presente llamado y del contrato a celebrarse.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se seleccionará con base en la propuesta técnica mejor puntuada. Los criterios de selección son los siguientes:

criterio	Puntaje máximo
Evaluación de méritos y antecedentes del oferente en relación a los objetivos del llamado.	30 puntos
Evaluación de la estrategia técnica para el desarrollo de la consultoría	25 puntos
Entrevista	15 puntos
Propuesta económica	30 puntos
Total	100 puntos

Nota: Puntaje de Propuesta Económica = $30 \times P_m / P_i$, donde P_m es el precio más bajo y P_i el precio de la propuesta en consideración.

HONORARIOS DEL CONSULTOR Y FORMA DE PAGO

Los pagos serán realizados bajo el siguiente esquema:

Forma de pagos	Porcentaje
A la aprobación del Producto 1	10 %

A la aprobación del Producto 2	20%
A la aprobación del Producto 3	30%
A la aprobación del Producto 4	40 %
Total	100%

POSTULACIÓN

Las propuestas deben contener:

- Curriculum Vitae con los datos personales del/los técnicos(s) que intervendrá(n) en la consultoría
- Propuesta metodológica para el desarrollo de la consultoría y carta Gantt (máximo 5 hojas). En caso de que la postulación se realice por dos personas, identificar el rol y responsabilidad de cada una en los entregables.
- **Formulario de Postulación con antecedentes completo, según Anexo a estos TDR.**
- Oferta económica en dólares, detallando el Impuesto al Valor Agregado, si corresponde. En caso de que la postulación se realice por dos personas, identificar la forma en que facturarían los entregables en el marco de un eventual contrato.

Las postulaciones se realizan mediante el portal de oportunidades laborales: <https://www.cnd.org.uy/es/oportunidades-laborales> , haciendo referencia al llamado: “Llamado URY-RS-16 Especialista en infraestructura baja en carbono”.

En caso de consultas deberá contactar a la institución a través de la siguiente dirección de correo electrónico: llamadoscambioclimatico@cnd.org.uy. Se responderán las consultas recibidas hasta 48 hs. (hábiles) antes del cierre del llamado, y las respuestas se publicarán en el mismo enlace de su publicación.

El plazo para postulaciones vence el día 22 de setiembre de 2024 a las 23.59 hs (Uruguay)

PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los derechos de propiedad intelectual, incluidos entre otros, informes, documentos, manuscritos, registros, recomendaciones, y otros materiales, excepto los preexistentes, de propiedad pública o privada, recolectados, creados, desarrollados o preparados como consecuencia de o en el curso de la realización de esta actividad, se convertirán en propiedad exclusiva del Fondo Verde del Clima, del Ministerio de Ambiente y de CND.

CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

La CND y el Ministerio facilitarán al consultor la información de los proyectos en ejecución que serán analizados y el contacto con los actores involucrados, los cuales deberán trabajarse con la reserva del caso. En esa línea, el/la consultor/a o equipo consultor se compromete a preservar la confidencialidad de cualquier documento, información u otro material directamente relacionado con las actividades en el marco de este contrato que se considere o clasifique como confidencial, cuya divulgación pueda causar perjuicio a la otra parte. Toda información a la que pueda acceder el/la consultor/a en cumplimiento del presente contrato se encuentra amparado por el secreto profesional con el alcance previsto en el art. 302 del Código Penal Uruguayo.

Todos los derechos de propiedad intelectual, incluidos entre otros, informes, documentos, manuscritos, registros, recomendaciones, y otros materiales, excepto los preexistentes, de propiedad pública o privada, recolectados, creados, desarrollados o preparados como consecuencia de o en el curso de la realización de esta actividad, se convertirán en propiedad exclusiva del Fondo Verde del Clima, del Ministerio de Ambiente y de CND.

TERMINOS Y CONDICIONES GENÉRICAS DEL LLAMADO

Generalidades

CND se reserva el derecho de declarar desierto el presente llamado, así como desestimar cualquier postulación que no se ajuste a las condiciones del presente, sin que ello pueda determinar reclamación o indemnización alguna por parte de los postulantes por ningún concepto.

Incompatibilidades

Ningún postulante podrá tener litigios o recursos administrativos en trámite con CND.

ANEXO. FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Programa de apoyo preparatorio del Fondo Verde del Clima (FVC):

A. DATOS PERSONALES Y DE CONTACTO

Nombre del profesional titular		
Rol y dedicación en la oferta		
Correo electrónico		
Teléfono de contacto		

Nombre del profesional complementario	
Rol y dedicación en la oferta	
Correo electrónico	
Teléfono de contacto	

B. SÍNTESIS DEL PERFIL (MÁXIMO UNA CARILLA)

C. FORMACIÓN RELEVANTE AL LLAMADO

CAPACITACIÓN	FORMACIÓN RELEVANTE				
	GRADO/ POSGRADO/ ESPECIALIZACIÓN / ESTUDIOS (CON CERTIFICADO DE APROBACIÓN)	INSTITUCIÓN	CANTIDAD DE HORAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
Formación requerida					

D. EXPERIENCIA RELEVANTE AL LLAMADO

EXPERIENCIA	EXPERIENCIA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS				
	Área de Experiencia/*	NOMBRE DE PROYECTO	ALCANCE REALIZADO POR EL/LA POSTULANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
Experiencia en contratos de proyectos con características técnicas similares para el cual se trabajará.					

*/ NOTA: Incorporar letra que corresponda según área de experiencia:

	AREA DE EXPERIENCIA
A	Experiencia de al menos tres años en planificación y/o gestión de proyectos de cambio climático y sostenibilidad bajo enfoques como economía circular, innovación, soluciones basadas en la naturaleza, eficiencia energética, infraestructura verde, u otros afi nes
B	Experiencia de al menos dos proyectos desarrollados con foco en el sector infraestructura que implique el abordaje de diversas etapas del ciclo de vida de proyectos y obras de construcción; en particular, en la planeación, priorización y financiamiento
C	Experiencia en capacitación o dictado de cursos sobre temas de sostenibilidad y/o cambio climático.
D	Experiencias en infraestructura que el sector público demanda con mayor frecuencia: centros educativos y de salud, infraestructura vial y costera, y espacios públicos comunitarios.

E. REFERENCIAS LABORALES

Nombre	Institución	Teléfono y/o dirección de e-mail